

VERBAL

Radicación: 68689 31 89 001 2021 00048 00

Al Despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S), 18 de abril de 2022

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

Téngase como nueva dirección de notificaciones del demandado LUIS MARIO COBOS MACIAS, la electrónica aportada por el apoderado de la parte demandante, obrante en el archivo 120 del expediente digital. Se insta a la parte interesada a realizar los trámites de notificación pertinentes.

Póngase en conocimiento de las partes el informe presentado a través de profesional, a modo de inventario de árboles existentes en los predios identificados con matrículas No. 320-13806 y 320-7462.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **370ff7dc67f6b7e721fe191842bb93514b5901ae3ea843f86ebcccefa818436c**

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **20 de abril de 2022** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>

Documento generado en 19/04/2022 08:15:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>